

PASANTÍAS EN INVESTIGACIÓN COMO OPCIÓN A GRADO

Introducción

La investigación científica constituye uno de los pilares fundamentales de las actividades universitarias. La formación de capital humano con capacidades en investigación e innovación y el establecimiento de un diálogo entre investigadores y la sociedad civil son en la actualidad una prioridad para la Nación.

En este sentido la generación de nuevos conocimientos mediante la investigación y la innovación conforman la infraestructura productiva social y científico tecnológica de las Instituciones de Educación Superior, con aportes para el desarrollo humano, social y económico de sus habitantes.

La Institución Universitaria Mayor de Cartagena en el objetivo de propiciar la generación de vínculos estratégicos, formando individuos que valoren y comprendan los procesos científicos y tecnológicos encaminados a contribuir a la creación y consolidación de una comunidad científica en el país. Para tal fin, se ha concebido el programa de pasantías en investigación como opción a grado, el cual busca fortalecer la vocación científica de jóvenes profesionales a través de su vinculación con grupos de investigación. De esta manera se contribuye a la formación del talento joven Umayorista propiciando una cultura que valore el conocimiento y la inserción de esta población en redes y escenarios científicos nacionales.

Objetivo

Fomentar la vocación científica en la comunidad de estudiantes Umayoristas, a través de pasantía como opción a grado en los grupos de Investigación de la Institución Universitaria Mayor de Cartagena.

Requisitos población objeto

- Promedio acumulado de 3,9 durante toda la carrera
- Solicitud en WAS.
- Presentar propuesta de actividades, resultados esperados en el marco de un proyecto de investigación a desarrollar por el termino de seis meses.
- Tener definida la situación académica para iniciar prácticas de acuerdo con la propuesta curricular del programa en el que se encuentra matriculado.

Metodología

El joven podrá postular el plan de actividades para su vinculación en el grupo de investigación. Las propuestas se orientarán hacia las áreas del conocimiento y sectores productivos priorizados por el Departamento de Investigación, además, deberá presentar el posible tutor que se hará cargo de su formación y acompañamiento en el proceso de investigación. En todos los casos, tanto la entidad, como el grupo, el tutor deben contar con registro actualizado en los sistemas de información de Colciencias.

La selección de las propuestas y de los candidatos a pasantías en investigación se hará por parte del Director de Investigación y del Coordinador de Investigación. El número total de estos se definirá en función del total de propuestas que se presenten, organizadas por áreas de conocimiento.

La evaluación deberá identificar el fortalecimiento de las capacidades en investigación e innovación de los beneficiarios, el fortalecimiento de los grupos de investigación, y el desarrollo de proyectos de impacto regional, y de proyección del proceso. Esta actividad se realizará con los informes de los jóvenes y de los grupos de investigación, así como con los instrumentos y herramientas aplicadas a los jóvenes, tutores y demás participantes, tales como encuestas, entrevistas, grupos focales, etc. Para la evaluación de la experiencia debe analizarse como mínimo lo siguiente:

- Habilidades y capacidades en investigación adquiridas o fortalecidas.
- Perfil del joven. Por ejemplo: jóvenes que han participado en semilleros de investigación en su pregrado o fueron parte del Programa Ondas.
- Jóvenes que se vincularán a otras entidades, en procesos de investigación
- Redes del conocimiento a las cuales se vinculó.
- Cualidades académicas.

Contenido de la propuesta técnica

- Nombre del proyecto de investigación del grupo en el marco del cual se desarrollan las actividades del joven.
- Problemática a la cual aporta
- Sectores Productivos Priorizados
- Objetivo general del proyecto de investigación e innovación.



- Resumen ejecutivo del proyecto de investigación e innovación, el cual debe contener la problemática seleccionada (Máximo 1 página).
- Nombre y número de documento de identidad del candidato.
- Programa al que pertenece
- Posible profesor tutor
- Resultados esperados.
- Estrategia de publicación y divulgación del artículo de reflexión y el de investigación.

Nota: El texto deberá ser presentado en formato de letra ARIAL 11 puntos; a doble espacio y de una extensión máxima de 8 páginas, al momento de la solicitud se debe cargar en WAS.

PARA REALIZAR LA INSCRIPCION AL PROCESO DE PRACTICAS INVESTIGATIVAS 2023-I, DILIGENCIAR EL SIGUIENTE FORMULARIO (COPIAR Y PEGAR EN EL NAVEGADOR):

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScN1CgVmF784uoNJInhQyRg6QQPP-E-6JpiOXCrK8XhocHv35g/viewform?usp=sf_link